

PROGREX S.A

Guayaquil, Marzo 30 de 1.998

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROGREX S.A
Ciudad.

En mi calidad de Comisario de la Cía. Progrex S.A presento a Ud.(s), el informe correspondiente a las actividades del año 1.997

La empresa durante este año no ha realizado la comercialización de productos agrícolas.(Cajas de melón)

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES .- La administración se encuentra a cargo del Gerente General, quien a su vez es el representante legal, el mismo que no ha realizado ninguna actividad económica

2.- DOCUMENTO CONTABLES.- Los documentos tales como : Actas, Acciones, Libro de Accionistas, se encuentran a cargo del representante legal, los mismos que están de conformidad con los requisitos legales correspondientes.

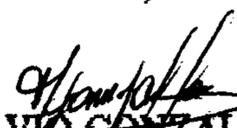
Los libros de contabilidad se encuentran debidamente registrados de acuerdo a Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

3.-OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros, correspondientes a aquellas que reflejan los libros de contabilidad, los mismos que se encuentran elaborados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el País.

4.- Se ha seguido con disposiciones legales vigentes en relación a la aplicación de la Reexpresión Monetaria para el año 1997, ajustando las cuentas correspondientes de los Estados Financieros con el índice de 29.9%

5.- Como la Cía no tuvo movimiento económico no se pudo realizar análisis de los índices financieros .

Atentamente,


FULVIO GONZALEZ
COMISARIO



12 MAYO 1998